

FONDO OPORTUNIDADES BAVARIA



Contacto Directo del Fondo

Carlos Enrique Romero

Carlos.romero@lumni.net

6169494 ext. 318

¿Qué es el Programa?

La Fundación Bavaria, a través del Fondo Oportunidades Bavaria, patrocina la educación superior de los hijos y nietos de sus tenderos, y comunidades cercanas a su cadena de valor, apoyando el 80% de la matrícula en programas técnicos, tecnológicos y profesionales en cualquier institución a nivel nacional avalada por el Ministerio de Educación.

¿Qué tipo de apoyo brinda el Fondo?

El Fondo cubre únicamente el 80% de la matrícula en programas técnico-profesionales, tecnológicos y los últimos 4 semestres del ciclo universitario, el monto máximo apoyado por semestre para cada estudiante es de \$1,515.000.

¿Cómo es el proceso de repago o devolución del apoyo al Fondo?

El patrocinio se realiza por medio de contratos de capital humano en el que se estipulan las condiciones de pago para cada caso de manera particular, teniendo en cuenta que el estudiante compromete un % de su ingreso futuro una vez se graduó con un número de cuotas estipuladas hasta devolver el 100% de su apoyo sin ningún tipo de interés ni incremento del valor en el tiempo.

¿Hay modelo de condonación en este programa?

No presenta condonaciones.

¿Quién puede postular?

Personas con bachillerato de escasos recursos, estratos 1, 2 y 3 que pertenezcan a las comunidades de Boyacá, Barranquilla, Bolívar, Bucaramanga, Caldas, Itagüí, Santa Marta, Sucre, Tibabosa, Tocancipá, y Yumbo. Por otro lado cubre a personas que hagan parte de la cadena de valor de "Hijos y Nietos de Tenderos" en todo el país.

¿Cuáles son los pasos para postular?

- 1- Ingresar al portal Lumni.
- 2- Crear usuario y contraseña.
- 3- Verificar si la convocatoria se encuentra abierta.
- 3- Completar la información solicitada en la aplicación.
- 4- Realización de la prueba de selección.
- 5- Esperar respuesta de Lumni para indicar fase del proceso.

¿Qué documentos se requieren?

- Documento de identidad donde se pueda certificar que pertenece a una de las poblaciones apoyadas.
- Diploma y acta de grado de Bachiller.
- Certificado del ICFES donde el promedio mínimo sea 4.3
- Para quienes se encuentren realizando algún programa profesional, presentar certificado del historial de notas con un promedio mínimo ponderado de 3,5 y no haber perdido más de dos materias.
- Recibo público del lugar de residencia.

¿Cuáles son los requisitos de permanencia en el Fondo?

- Tener la posibilidad de cubrir el 20% de los costos de matrícula semestralmente.
 - Cubrir los aportes de cultura de pago mensualmente.
 - Mantener un buen rendimiento académico, con promedio mínimo de 3,5.
 - Informar situaciones académicas o familiares que incidan en su desempeño.
 - Participar en las actividades de acompañamiento y seguimiento virtual programadas por Lumni.
-